

IV. Administración de Justicia

AUDIENCIA NACIONAL

6395 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Doña Guillermina Martínez Hernández, Secretaria Judicial de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional, Sección Tercera,

Hace saber: Que en el recurso contencioso-administrativo número 27/15, promovido por el Procurador D. Eduardo de la Torre Lastres, en nombre y representación de Dracon Partners Eafi, S.L. y Sara Pérez Frutos, contra la resolución dictada por el Ministerio de Economía y Competitividad, de fecha 30/04/14 sobre multas y sanciones, y por medio del presente se hace saber conforme art. 47.1 LJCA la interposición del presente recurso a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de febrero de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150007606-1